

AUTOR: XARENI TELMA FIGUEROA FUENTES.

PONENCIA: DAÑOS GENERADOS AL CONSUMIR MARIHUANA

TEMA DE INTERÉS: ¿SON MAYORES LOS DAÑOS O LOS BENEFICIOS QUE SE GENERAN AL PERMITIR EL CONSUMO DE LA MARIHUANA?

FORO: A. SALUD PÚBLICA Y PREVENCIÓN

La Comisión Nacional contra las Adicciones define la marihuana como:

“Planta llamada Cannabis sativa o cáñamo de la India, cuyas hojas secas se fuman como el tabaco. El hachís es la pasta que se obtiene con el aceite de ciertas partes de la planta”.

La mariguana es producida a partir de la planta Cannabis sativa y se utiliza de tres formas:

1) la hierba de cannabis formada por las hojas secas y las flores, conocida como “hierba” “mota”, en cigarros se conoce como “churros” o “porros”

2) la resina de cannabis que es la secreción prensada de la planta, conocido como 'hachís' y

3) el aceite de cannabis que es una mezcla resultante de la destilación o la extracción de los ingredientes activos de la planta. La hierba es el producto que se utiliza con mayor frecuencia en gran parte del mundo.

Según la Encuesta Nacional de Adicciones del 2011 con relación a la mariguana, esta se mantiene como la sustancia ilegal de mayor consumo con una prevalencia de 1.2%, y con relación al 2008, no hubo un incremento estadísticamente significativo en la población general, pero sí en los hombres en quienes el consumo pasó de 1.7% a 2.2%. En el caso de las mujeres la prevalencia fue de 0.3%. La mariguana se incrementó en forma significativa en la región Occidental formada por los estados de Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Colima y Nayarit, donde pasó de 0.7% a 1.3%.

En la población adolescente (12 a 17 años) el consumo en el último año se reporta como la sustancia ilegal más prevalente con 1.3%.

En el caso de los hombres la prevalencia es del 2% y para las mujeres de 0.6%. La ENA menciona que ningún incremento es estadísticamente significativo.

Según la Encuesta Nacional de Adicciones, los adolescentes consumen drogas para:

1. Sentirse bien
2. Aliviar sentimientos desagradables como tristeza o ansiedad
3. Tener más energía y rendir mejor física y mentalmente
4. Curiosidad
5. Ser aceptados por su grupo de amigos
6. Evadir problemas
7. Quitarse el aburrimiento
8. Parecer mayores
9. Rebelarse con los adultos
10. Porque los demás lo hacen

Si se toma en consideración que para agosto de 2009 fue publicado un paquete de reformas conocido como la “Ley de Narcomenudeo”, eliminando las sanciones penales (despenalización) para quien lleve consigo cantidades para su consumo personal y que no rebasen las cantidades establecidas en la tabla del artículo 479; siendo que en el caso de la marihuana es de 5 gramos. La venta de droga e inclusive proporcionarla de forma gratuita en cualquier cantidad, está penalizado en México.

Si se toma en consideración que al principio de su uso el consumidor experimenta:

- ❖ Relajación, calma, somnolencia.
- ❖ Disminución de los reflejos.
- ❖ Sequedad de labios, boca y garganta.
- ❖ Enrojecimiento de los ojos.
- ❖ Trastorno del sentido del tiempo.
- ❖ Taquicardia.

Con el paso del tiempo, los efectos en el organismo por el uso continuo de la marihuana son:

- ❖ Daños a las vías respiratorias.
- ❖ Dificultades con la memoria.
- ❖ Disminución de la cantidad de espermatozoides.
- ❖ Trastornos menstruales.
- ❖ Cambios permanentes de la personalidad.
- ❖ Dependencia de la marihuana y síndrome amotivacional.

El cannabis, sustancia activa de la marihuana, también se clasifica como alucinógeno, pues su consumo, en grandes cantidades o en personas sensibles puede ocasionar alucinaciones.

El término alucinógeno se refiere a la propiedad que tienen las drogas para producir alucinaciones, es decir, ocasionan que quienes las consumen vean cosas que en realidad no existen.

EFFECTOS AGUDOS Y CRÓNICOS DEL CONSUMO DE LA MARIHUANA

Agudos Presentes durante la intoxicación	Persistentes Duran más que la intoxicación pero no siempre son permanentes	Crónicos Efectos acumulativos del uso crónico
Deterioro de la memoria a corto plazo.	Deterioro de la memoria y las habilidades para el aprendizaje.	Adicción.
Deterioro de la atención, el juicio y otras acciones cognitivas.	Deterioro del sueño.	Aumento del riesgo de tos crónica, bronquitis aguda y crónica, cáncer broncogénico, arritmias.
Deterioro de la coordinación y el equilibrio.		Aumento del riesgo de esquizofrenia en personas susceptibles,
Aumento en el ritmo cardiaco.		Aumento del riesgo de ansiedad, de aumento del riesgo de ansiedad, depresión y síndrome amotivacional depresión y síndrome amotivacional
Episodios psicóticos		
Aumento del riesgo de accidentes automovilísticos al conducir bajo el efecto de la sustancia		

Como se analiza en la publicación “EL USO MÉDICO DEL CANNABIS ¿TIENE SUSTENTO CIENTÍFICO?” publicado por la Comisión Nacional contra las Adicciones

PROPUESTA DE ENFERMEDADES Y/O SÍNTOMAS SECUNDARIOS A DE OTRAS PATOLOGÍAS POTENCIALMENTE TRATABLES CON CANNABIS.

ENFERMEDAD Y/O SÍNTOMAS SECUNDARIOS	EFFECTO PROPUESTO
Dolor	Efecto analgésico especialmente para el dolor crónico.
Coordinación motora	Para enfermedades que se caracterizan por hiperquinesia.
Esclerosis múltiple	Reducción de los signos clínicos.
Glaucoma	Podría ser capaz de reducir el incremento de la presión ocular propia del glaucoma y evitar la disminución de la capacidad visual.
Cáncer y SIDA	Potencial efecto antiemético y capacidad para incrementar el apetito, serviría para reducir la náusea y el vómito en pacientes con cáncer o reducir la caquexia en pacientes con SIDA.

Son mayores los daños que se generan en el consumidor debido a que los efectos pueden ser desde agudos, persistentes o hasta crónicos; dependiendo de la frecuencia en el consumo y de la cantidad del mismo. Si se analiza el impacto en la población estudiantil de nivel medio superior, son menores las oportunidades que tienen los alumnos de sobresalir en su vida personal y profesional.

Los efectos no solamente se verán en el aspecto físico sino que afectarán su entorno familiar, económico y laboral. Si la posibilidad de la juventud de asistir a una universidad se reduce a un dígito, el inicio

del consumo de la marihuana le limita aún más las posibilidades de salir adelante.

Si la marihuana sigue siendo la sustancia ilícita más consumida en el mundo, no hay una razón por la cual al ser permitido su uso de manera libre será menor su consumo.

Por otro lado, se convierte en la posibilidad de incrementar los problemas de salud poblacional, lo que implica un gasto mayor a considerar en el presupuesto nacional al atender las consecuencias de su uso en el sistema público de salud, accidentes automovilísticos, inseguridad y pérdida de empleos.

Como institución, parte de las medidas que se toman de manera constante con los alumnos, son que como se incluye en la tutoría que se da semanalmente a todos los grupos que forman parte de nuestra Universidad, se tienen pláticas en cada cuatrimestre por parte del departamento de servicios médicos y se les hacen ver todas las consecuencias que se tiene al consumir drogas, se les pasan películas que tienen que ver con la drogadicción y al final se hacen actividades donde los alumnos dan sus puntos de vista y se les pide que expresen cuáles serían las consecuencias en su vida personal si tuvieran que ver con drogas.

Se les hace conciencia de que sería una manera de perder la única oportunidad que tienen para salir adelante y poder ayudar a sus familias, debido a que somos una universidad pública y sus condiciones de vida en la mayoría de nuestros alumnos son difíciles pues son de escasos

recursos. Lo que nos ha representado como institución educativa tener casos muy aislados de drogadicción en nuestros alumnos.